

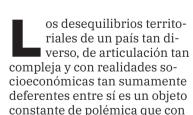
MIKEL CASAL

El eterno tufo de los agravios territoriales

La ceguera del Gobierno, de su política de comunicación en materia de infraestructuras, es total, especialmente en un territorio tan sensible como es Almería, históricamente olvidada

AL ESTE **DEL OESTE**

MIGUEL CÁRCELES Delegado de IDEAL Almería



razón -o sin ella- lleva siempre

a una desaforada discusión pública y una ardua polémica. Habitualmente lo ha sido gracias a la posición absolutamente ventajista que el sistema electoral español, basado en circunscripciones provinciales, otorga a los partidos nacionalistas.

Así lo ha sido siempre. Lo es actualmente con el suflé presupuestario y competencial a Cataluña y País Vasco de un gobierno de coalición que requiere del oxígeno externo que le proporcionan Esquerra Republicana o el Partido Nacionalis-

ta Vasco y lo fue en 1996 con José María Aznar hablando catalán en la intimidad tras el pacto del Majestic.

Esta realidad que tristemente lleva materializándose día tras día desde los años 80 y que aupó –y acabó hundiendo– a Ciudadanos como muestra de la animadversión ante el tacticismo político de los territorialistas, permanece tan viva como el agravio que ha vaciado regiones y provincias carentes de oportunidades y que aísla a otras prósperas cuyo poder político

se ha sometido a la tiranía de la vida interna de los partidos.

Esta semana, y por segunda vez, el Gobierno de España, de toda España, bien por puro sectarismo partidista bien por nula capacidad de influencia de quienes le representan en Almería. ha abierto el dossier del proyecto de remodelación de la línea ferroviaria entre Almería y Granada en la capital nazarí a actores políticos y sociales de allí. IDEAL le ha contado su contenido: el proyecto en nada va a solventar las necesidades de Almería y sólo cambia el ancho de vía de un trazado decimonónico que requiere de casi tres horas de viaje para unir 160 kilómetros. Inaceptable en este siglo.

Nuestra función como periodistas es contarle a usted, estimado lector, aquello que es de interés público y en ello nos empeñamos a diario. La función del Gobierno es la de gobernar para propiciar una mejor calidad de vida a los ciudadanos igualándolos en posibilidades. Y anular a Almería como está haciendo el Gobierno es un gesto irracional y disfuncional.

La ceguera del Ejecutivo, de su política de comunicación en materia de infraestructuras, es total. Especialmente en un territorio tan sensible como es Almería: ultraperiférica, históricamente olvidada, ultrajada tras siete años de túneles tapiados mientras la lluvia de millones inundaba el proyecto ferroviario de AVE a Galicia o la 'Y Vasca' y con el tren más lento del país, el peor de todos.

Seamos serios: Almería está desconectada pese a que su desarrollo socioeconómico está vinculado de forma estratégica con la exportación -lo hemos visto esta semana en Fruit Logistica-. Con este proyecto inaceptable v con muestras de falta de aprecio como las de las reuniones de Granada se apuntalan las tesis populistas de la mano negra que de forma deliberada empuja a Almería hacia el fondo de la charca. Lejos de estas explicaciones infantiles, lo que este territorio exige y necesita es que su Ministerio dé la cara aguí, en Almería. Lo contrario sería absolutamente necio.

El Puerto licita el futuro punto de segundas ventas que construirá con fondos europeos

R. I.

ALMERÍA. La Autoridad Portuaria de Almería (APA) ha publicado la licitación de las obras para la construcción de un centro de segunda venta de pescado, que se ubicará en el edificio de la antigua Lonja del Puerto de la capital, actualmente en desuso. El objetivo del proyecto es optimizar la calidad del producto y mejorar las condiciones de trabajo. Las empresas interesadas en concursar tienen de plazo hasta las 18.00 horas del próximo día 26. Las obras, una vez firmado el contrato, tendrán un plazo de ejecución de cuatro meses.

El presupuesto estimado, con el que salen a concurso las obras, es de 307.275 euros. Para su ejecución, la APA cuenta con financiación europea a través de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía, con aportación del Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y Acuicultura (FEMPA).

«Con este centro se proporcionará al sector pesquero un instrumento para fomentar la comercialización y la exportación de productos de la pesca –tanto los que se subastan en la Lonja, como de otras especies- y se contribuirá a la generación de empleo», según el presidente de la APA, Jesús Caicedo, quien destaca que una vez en funcionamiento, contribuirá a la integración del Puerto en la ciudad.

Entre otras actuaciones en el antiguo edificio de la Lonja, se contempla la renovación de las cubiertas no transitables en dos niveles del edificio con el fin de eliminar las humedades en el forjado de cubierta. Asimismo, se hará un repaso general de la impermeabilización de la cubierta y una demolición de elementos sin uso (casetas de la zona suroeste).

